

Guatemala de la Asunción,
30 de diciembre de 2019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Actividades**, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios **Técnicos** Número **6237-2019**, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número **603-2019**, Correspondiente al **periodo del 02 de julio al 31 de diciembre del presente año**.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se brindó apoyo en la atención médica del personal y visitantes que acudieron a la clínica del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
- Se apoyó al médico en las evaluaciones físico médicas del personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación y los visitantes del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
- Se brindó apoyo en primeros auxilios al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación y a los visitantes del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte cuando se ameritó.



Miriam Angélica Varela Alegría



Vo.Bo.: Miriam Zeceña
Administradora Campo de Marte

Miriam Zeceña
Administradora Campo de Marte
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala de la Asunción,
30 de diciembre de 2019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho


Estimado Viceministro:

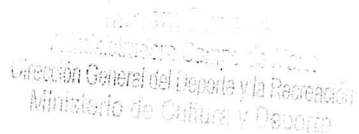
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Final de Resultados, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios Técnicos Número 6237-2019, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 603-2019, Correspondiente al periodo del 02 de julio al 31 de diciembre del presente año.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Se brindó apoyo en la atención médica a niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores de las diferentes academias, establecimientos educativos y cursos de vacaciones, incluyendo al personal y visitantes que acudieron a la clínica del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
- Se brindó apoyo al médico en atención inmediata a los usuarios de las distintas academias, establecimientos educativos y cursos de vacaciones que sufrieron lesiones durante la actividad física en el Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
- Se brindó apoyo en el seguimiento a casos que requirieron atención continua con resultados satisfactorios.
- Se brindó apoyo en la evaluación médica a niños, niñas y jóvenes de las distintas academias y cursos de vacaciones.
- Se brindó apoyo en primeros auxilios al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación y visitantes que lo requirieron, obteniéndose buen resultado.
- Se apoyó al médico tratante y odontólogo para dar atención personalizada a todo usuario que solicitó la atención en la clínica médica.
- Se utilizó el equipo y los insumos adecuadamente, así como la planta física, brindando un buen servicio.
- Se benefició al personal y visitantes, a través del plan educacional para evitar complicaciones que conllevan al efectuar cualquier ejercicio físico.
- Se elaboró y se entregó el informe de los usuarios según el formato establecido.
- Se manejaron y se entregaron los desechos bio-infecciosos de manera adecuada a la empresa Bio-Trash.
- Se lavó, preparó y esterilizó el equipo y material quirúrgico.
- Se coordinó el traslado de pacientes con padres, instructores y usuarios, según lo requirió cada caso a hospitales por los bomberos o familiares.


Miriam Angélica Varela Alegría


Vo. Bo.: Miriam Zecena
Administradora Campo de Marte


Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte

Guatemala de la Asunción,
30 de diciembre de 2019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de diciembre del presente año según Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Número 6237-2019 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 603-2019, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie **A** número **268**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:


1. Brindar apoyo en la atención medica del personal y visitantes que acuden a la clínica del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
2. Apoyar al médico en las evaluaciones físico médicas del personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación y los visitantes del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
3. Brindar apoyo en primeros auxilios al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación y visitantes del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte cuando se amerite.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se brindó apoyo en la atención médica a usuarios, incluyendo niños, niñas y adolescentes de los distintos cursos de vacaciones, así como también a adultos y adultos mayores de las diferentes academias, incluyendo al personal y visitantes que acudieron a la clínica del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
2. Se brindó apoyo al médico en atención inmediata los usuarios de las distintas academias y cursos de vacaciones que sufrieron lesiones durante la actividad física en el Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
3. Se brindó apoyo en el seguimiento a casos que requirieron atención continua con resultados satisfactorios.
4. Se brindó apoyo en primeros auxilios al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación, así como a los usuarios y a los visitantes del Centro

- Deportivo y Recreativo Campo Marte que lo requirieron, obteniéndose un buen resultado.
5. Se apoyó al médico tratante para dar atención personalizada a todo usuario que solicitó la atención en la clínica médica del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
 6. Se utilizó el equipo y los insumos adecuadamente, así como la planta física para brindar un buen servicio.
 7. Se benefició al personal y visitantes, a través del plan educacional para evitar complicaciones que conllevan al efectuar cualquier ejercicio físico.
 8. Se elaboró y se entregó el informe de los usuarios atendidos durante el mes según el formato establecido.
 9. Se manejaron y se entregaron los desechos bio-infecciosos de manera adecuada a la empresa Bio-Trash.
 10. Se lavó, preparó y esterilizó el equipo y material quirúrgico.
 11. Se coordinó el traslado de pacientes con padres, instructores y usuarios, según lo requirió cada caso a hospitales por los bomberos o familiares.


Miriam Angélica Varela Alegria


Vo.Bo.: Miriam Zeceña
Administradora Campo de Marte
Administradora Campo de Marte
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes